

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS PARA LA ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO AS N° 05-2024-OEC-MPCVZ

En las oficinas de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, siendo las 11:00 horas del día 10 de **setiembre** del 2024, con la finalidad de iniciar la admisión, evaluación, calificación de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE; y el otorgamiento de la buena Pro, correspondiente al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-MPCVZ-OEC-1 CONTRATACION DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP.-TU-107 (PUEBLO NUEVO) – EMP-TU-107 (TAMARINDO), CÓDIGO: TU-546 (LONGITUD = 6.30 KM), UBICADO EN EL/LOS DISTRITOS(S) DE CASITAS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, en este contexto el responsable de la conducción del procedimiento de selección es el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad de Contralmirante Villar – Zorritos:

Acto seguido, el Conductor del procedimiento, inicia el acto de apertura electrónica de ofertas para la admisión, evaluación y calificación y otorgamiento de la buena pro:

- 1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:** según el reporte del SEACE, se han registrado tres (09) participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20409287582	AARON PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.R.L.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20409287582	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20409448187	PRISMA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	16/08/2024	Válido		16/08/2024	20409448187	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20496177046	CONSTRUCCIONES HL E.I.R.L.	06/08/2024	Válido		06/08/2024	20496177046	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20539049551	ASOCIACION CHUNE	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20539049551	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20604103631	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES TUMPIS S.C.R.L.	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20604103631	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20604473463	SALPAC CONSTRUCTORA E.I.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20604473463	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20604636753	CONSTRUCTORA L & MJ E.I.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20604636753	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	10/08/2024	Válido		10/08/2024	20608432257	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20611271906	🔍🔄🗑️

- 2. REGISTRO DE OFERTAS VALIDADAS ELECTRONICAMENTE:** según el reporte del SEACE, son ofertas válidas las siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	22/08/2024	21:22:37	20611271906	22/08/2024	21:22:59	Enviado	Valido		🔍🗑️
2	20409287582	CONSORCIO AARON LINYIN	22/08/2024	15:28:36	20409287582	22/08/2024	15:30:26	Enviado	Valido		🔍🗑️
3	20604103631	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES TUMPIS S.C.R.L.	22/08/2024	23:52:14	20604103631	22/08/2024	23:52:24	Enviado	Valido		🔍🗑️

3 registros encontrados mostrando 3 registro(s) de 1 a 3 Página 1/1

- 3. ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA**

Acto seguido, después de identificar las ofertas, se procede a verificar la presentación de los documentos obligatorios del Capítulo II (Documento para la Admisibilidad de la oferta) el resultado de la revisión realizada se detalla en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA		
	EMPRESA INNOVATION	CONSORCIO AARON LIN YIN	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS

		FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L		GENERALES TUMPIS S.C.R.L
a.	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d.	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e.	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		PRESENTA	

g.	<p>El precio de la oferta en SOLES y:</p> <p><input type="checkbox"/> El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p> <p><input type="checkbox"/> El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial previstos en la Decimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento.</p> <p><input type="checkbox"/> En caso de requerir estructura de costos o análisis de precios, esta se presenta para el perfeccionamiento del contrato. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

A. POSTOR EMPRESA INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria se ha podido verificar que el postor ha cumplido con la presentación de los documentos para la admisión de oferta de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas, motivo por el que, el colegiado determina como **ADMITIDA** la oferta presentada.

B. POSTOR CONSORCIO AARON Y LIN YIN

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria se ha podido verificar que el postor ha cumplido con la presentación de los documentos para la admisión de oferta de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas, motivo por el que, el colegiado determina como **ADMITIDA** la oferta presentada.

C. POSTOR CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES TUMPIS S.C.R.L

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria se ha podido verificar que el postor ha cumplido con la presentación de los documentos para la admisión de oferta

de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas, motivo por el que, el colegiado determina como **ADMITIDA** la oferta presentada.

4. EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el numeral 74.1 y literal a) del numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado, la evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73° con el objetivo de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE POR CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	COLINDANCIA (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN PRELACION
EMPRESA INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L	S/ 39,916.80	100.000	5.00	10.000	115.00	1
CONSORCIO AARON LIN YIN	S/ 44,354.19	90.000	5.00	10.000	105.00	2
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES TUMPIS S.C.R.L	S/ 49,896.00	80.000	0.000	10.000	90.00	3

5. CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación el comité de selección, califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación verificando que cumplan con los requisitos de calificación detalladas en el numeral 3.2 del capítulo III de la selección específica de las bases.

La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACION	EMPRESA INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L	CONSORCIO AARON LIN YIN	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES TUMPIS S.C.R.
A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
A.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)	CALIFICA
A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
B. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTUA ESTRATEGICA			
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CALIFICA	NO CUMPLE (*)	CALIFICA
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)	CALIFICA
C.C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA
ORDEN DE PRELACION SEGÚN PUNTAJE DO	2	3	1

- EMPRESA INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L. - se advierte que no ha cumplido con presentar el compromiso de dedicación a tiempo completo del Personal Clave – Jefe de Mantenimiento, así como la documentación referente a **INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA** descrita en el

numeral 8.2.2 de los términos de referencia; por tales motivos al postor se le **descalifica** por no acreditar la INFRAESTRUCTURA DE ESTRATEGICA.

- CONSORCIO AARON LIN YIN - se advierte que no ha cumplido con presentar el compromiso de dedicación a tiempo completo del Personal Clave – Jefe de Mantenimiento, así como la documentación referente a **EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA** descrita en el numeral 8.2.2 de los términos de referencia; por tales motivos al postor se le **descalifica** por no acreditar EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE ESTRATEGICA.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a la evaluación y calificación efectuada a las ofertas de los postores se tiene los siguientes resultados:

En virtud a lo señalado en el párrafo precedente este colegiado ACORDO por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la Buena pro el procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2024-MPCVZ-OEC-1 CONTRATACION DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP.-TU-107 (PUEBLO NUEVO) – EMP-TU-107 (TAMARINDO), CÓDIGO: TU-546 (LONGITUD = 6.30 KM), UBICADO EN EL/LOS DISTRITOS(S) DE CASITAS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, al postor CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES TUMPIS S.C.R.L con RUC 20604103631 por el monto de S/ 49,896.00 (Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Seis con 00/100 Soles), toda vez que cumple los requisitos de calificación y quedo primero en el orden de prelación.

SEGUNDA: Notificar los resultados al OSCE a través del SEACE, en conformidad con el Art. 76° del RLCE

Siendo las 11:20 horas de la misma fecha, se da por concluida la sesión, firman en señal de conformidad.

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES